

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-46-101005807	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
26 06 2018	03	07	2018	00:00	02 01 2022	23:59	ANEXO DE DISMINUCION DE LA VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL RMC PRODUCCIONES SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.433.884-7
DIRECCIÓN: CL 98 NRO. 65 A - 18	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3586283

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.003-1
DIRECCIÓN: AV EL DORADO CAN	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3150111
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ORDEN DE SERVICIO NO. 182/MDH-CGFM-JEMC-SEMCA-DIADP-DIAUC 2018 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE MENSAJES INSTITUCIONALES Y PRODUCTOS AUDIOVISUALES DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES (COMES). SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y SE RENUNCIA AL BENEFICIO DE DE EXCLUSION

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CALIDAD DEL SERVICIO	03/07/2018	02/07/2019	\$12,720,000.00	\$12,720,000.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/07/2018	02/07/2019	\$6,360,000.00	\$6,360,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03/07/2018	02/01/2022	\$1,590,000.00	\$1,590,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO A SOLICITUD DEL ASEGURADO Y SEGUN MODIFICATORIO No. 001 A LA ORDEN DE SERVICIO No. 182/MDH-CGFM-JEMC-SEMCA-DIADP-DIAUC 2018, SE ACLARA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****20,670,000.00	/ /
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARKETING Y CONSULTORIA DE SEGUROS	143811	100.00			

CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

EL ESTADO S.A. SEGUROS DEL ESTADO
DIRECCIÓN DEL ESTADO S.A. SEGUROS
VIGENCIA DEL ESTADO S.A. SEGUROS
LA SEGUROS DEL ESTADO
EL ESTADO S.A. SEGUROS DEL ESTADO
LA SEGUROS DEL ESTADO

21-46-101005807

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR